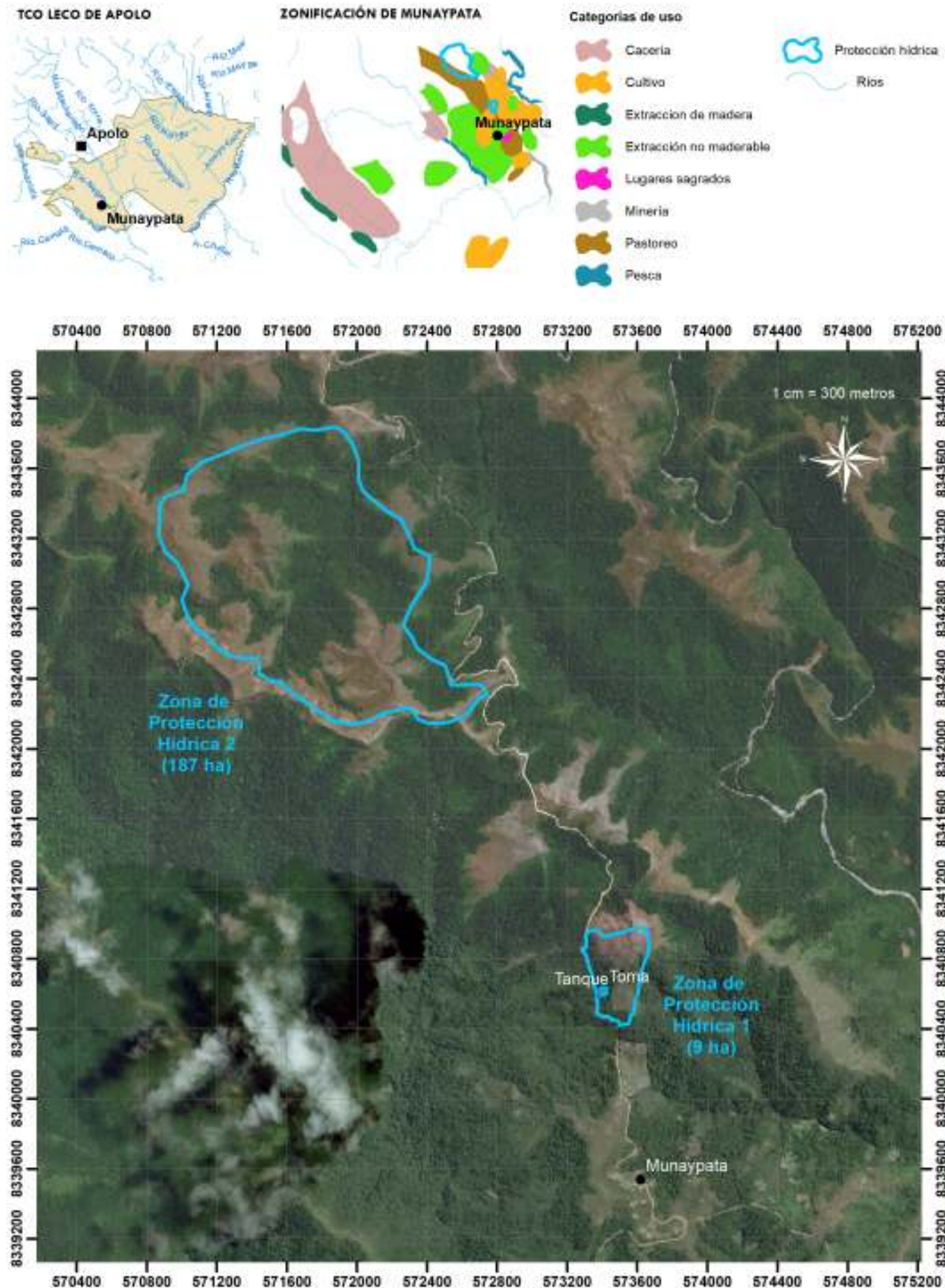




PROTECCIÓN DE FUENTES DE AGUA

COMUNIDAD INDÍGENA DE MUNAYPATA
PUEBLO LECO DE APOLO



ACUERDO COMUNAL DE PROTECCIÓN HÍDRICA EN MUNAYPATA

A partir del proceso desarrollado, la comunidad de Munaypata logró firmar un acuerdo para proteger las áreas relacionadas a sus fuentes de agua, estableciendo una Zona de Protección Hídrica Comunal de 196 hectáreas de extensión, que a su vez protege 3,1 hectáreas de bosque.

Como principales medidas de protección, se prohíben las quemas, el ingreso de ganado y la tala de árboles. Este avance debe seguir siendo fortalecido desde CIPLA y el municipio de Apolo.

PRINCIPALES AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN COMUNAL PARA LA GESTIÓN HÍDRICA	
Acuerdo comunal	
Área de protección hídrica definida	196 hectáreas
Medidas de protección de los recursos hídricos	No chaqueo, no quemas
	No tala de árboles
	No pastoreo de ganado

Las acciones de conservación y mantenimiento de las fuentes de agua en la TCO Leco de Apolo fueron desarrolladas bajo el liderazgo de la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA), conjuntamente con el municipio de Apolo y Wildlife Conservation Society (WCS), en el marco del Proyecto Biocultura y Cambio Climático, financiado por la Cooperación Suiza en Bolivia.



CUIDAMOS EL AGUA PARA NUESTRO PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS

ACTA DE ACUERDO COMUNAL



TERRITORIO INDÍGENA LECO DE APOLO



CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE FUENTES DE AGUA

Contribución al fortalecimiento de la resiliencia socioecológica frente a los efectos del cambio climático en la comunidad indígena Leco de Munaypata



Con
Fuer

i comu
estión
n y mai
esto in
que de
les con
ena del

iento di
rantizar
el alm.
mejo

que
de agua

de la comunidad cuenta con una estructura de
agua (toma), un tanque de almacenamiento y tuberías
distribución; sin embargo, como fue construido hace más de 15
años, fue necesario evaluar su estado. Como resultado se identificó
que sus estructuras se encontraban en situación regular a
deteriorada, por lo que fue necesario realizar mantenimiento para
evitar pérdidas y/o la contaminación del agua.

También se analizó la calidad del agua en la comunidad, a partir de
muestras obtenidas en las tomas, considerando criterios de calidad
biológica. Los parámetros evaluados

de manera neces

